



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY CUATRO (04) DE MARZO DE 2022 ESTADO No. 031 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2011-00054-07	Incidente desacato	Kelly Gisella Carmona Cuervo	Emssanar EPS	03-03-2022	Auto No. 145: Da apertura incidente.	Of.
2	2020-00055	Incidente desacato	Zully Vanessa Carrillo Pardo	Coomeva EPS	03-03-2022	Auto No. 146: Da apertura incidente.	Of.
3	2019-00080	Ejecutivo	Chevron Petroleum Company	Luis Carlos Vallejo Roman	03-03-2022	Auto No. 147: Ordena seguir adelante ejecución.	Of.
4	2014-00123	Verbal	Nini Johana Renteria y otros	Clinica Santa Sofia del Pacifico	03-03-2022	Auto No. 148: Informa ejecutoria abogado.	Of.
5	2014-00027	Pertenencia	Jesus Maria Arboleda y otros	Sociedad Portuaria Aguadulce S.A. y otros	03-03-2022	Auto No. 149: Ordena a agregar a los autos documentos y remitir información a juzgado solicitante.	

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **MARZO CUATRO (04) DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022)**, A LAS **OCHO (08:00) DE LA MAÑANA**.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

(Firma Electrónica)
MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:

Maria Fernanda Gomez Espinosa
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c4943488506d13d368e003bb594c4684a08c193500a602f5961b4d981028f49**
Documento generado en 04/03/2022 06:56:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>